

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SUR, CELEBRADA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2016.

En Sevilla, siendo las 19.05 horas del día señalado, en sesión ordinaria, se reúne la Junta Municipal del Distrito Sur, asistiendo a la misma los siguientes miembros:

ASISTENTES:

AAVV

AVV Santa Genoveva. Asiste D^a M^a Luisa Pérez García.
AVV Tierras del Sur. Asiste D. José María Esteve.
AVV El Sur. Asiste D^a Rosario García Muñoz

AMPAS

Ampa Tibidabo. Asiste D. Manuel Castilla Rodríguez

ASOCIACIONES DE MUJERES

Asociación de mujeres "Sibalis". Asiste Dña. Rosa Fernández Barrera

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

Comunidad Gral. de propietarios Ntra. Sra. de la Oliva. Asiste D. Antonio Cortés Benítez
Comunidad General de Propietarios Felipe II, 3^a Fase. Asiste María del Carmen Tejada Serrano
Peña Cultural Bética Nuestra Señora de la Oliva. Asiste D. Enrique Domínguez González
Asociación Familiar la Oliva. Asiste. D. José R. Marañón Cortés

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.S.O.E. Asiste en su representación, D. Juan Antonio Lora Delgado, D^a. Blanca Fernández-Palacios Parejo, Nazaret Borrego Martín y D. Manuel Borrego Expósito.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.P. Asiste en su representación, D^a Araceli Caparros Escudero, D. Juan I. Luna Caballero, D. José Miguel Álvarez Halcón, D^a Isabel Fernández de Liencres Rodríguez

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO CIUDADANOS. Asiste en su representación, D. Ángel Lahera León.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO I.U. Asiste en su representación D. Alejandro Masía Ramos.

GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA Asiste en su representación D. Ernesto Rodríguez Cano.

Actuando como Secretaria de la Junta, Dña. Cristina García Leyaristy, por delegación del Secretario General, en virtud de Resolución de Alcaldía nº 334 de 1 de abril de 2009.

La sesión es presidida por D. Joaquín Castillo Sempere, Delegado del Distrito Sur.

Comprobado por la Secretaria la existencia del quórum necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

PRIMERA: APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 1 DE MARZO DE 2016.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna alegación al acta anterior, ante lo cual el representante del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Ángel Lahera comenta que en relación a su propuesta, no se refería a una actuación global sino a actuaciones concretas y determinadas.

Asimismo, el representante del Grupo Municipal Participa Sevilla, Ernesto Rodríguez quiere que conste que solicitaba el cambio de nombre del Plan Integral. Preguntaba si se había averiguado algo sobre la legalidad de la grabación de los Plenos. Igualmente, en cuanto a la Avenida de la Paz nº 115, preguntaba que pasaba con los bancos y solicitaba que se instalasen y que arreglen el albero que tenía baches, poniendo una pista, antes de que finalicen las obras.

No existiendo más alegaciones queda aprobada el acta.

SEGUNDA: INFORME DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Presidente comienza su exposición informando de varios encuentros durante el mes de marzo con la Comisionada del Polígono Sur, Lipasam, Movilidad y Centros Cívicos del Distrito. Asimismo informa de la visita del Alcalde a las instalaciones del Centro Deportivo Tiro de Línea. Participación en la Comisión Territorial de Garantías de admisión de los centros escolares del Distrito y en el Acto de constitución de la Comisión del Parque Guadaira.

Asimismo informa sobre reuniones con diversas entidades vecinales y visitas a diferentes Hermandades del Distrito con motivo de la Semana Santa.

En relación a las actividades realizadas desde la anterior sesión: el taller de cocina visitó el C.: Alcampo, se celebró el Día de la naturaleza en el Parque Guadaira y el I Festival Infantil en el Prado de San Sebastián. Se celebró el Día de la Mujer en el CC Torre del Agua y en la edición de la escuela de Semana Santa y Feria 2016 participaron 48 menores residentes en el Distrito.

También informa acerca de próximas actividades previstas como los viajes "Primaveras al Sur" con viajes a Córdoba y a la aldea de El Rocío, y se pone en marcha el concurso de fotofiestas de primavera 2016, concurso de microrrelatos y encuentro de talleres por sevillanas en la Puerta de Jerez.

Se informa sobre la colaboración con Entidades del Distrito mediante trofeos, camisetas y cesión del espacio Los Alambres.

Asimismo expone la diversa información enviada a las Entidades: entre otras, sobre el sorteo de palcos y plazas para personas con discapacidad y movilidad reducida, invitación a la proyección de película en el Teatro Alameda, Concurso de microrrelatos y fotografía, viajes Primaveras al Sur, Sevilla Emprendedora más cerca, y constitución de la Comisión del Parque Guadaira; respecto a este último, el representante del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Ángel Lahera comenta que, si bien de algunas cuestiones sí han recibido suficiente información, en lo que concierne a la Comisión del Parque Guadaira la información ha sido poco amplia, y es complicado poder animar a la gente a sumarse a estas cuestiones sin contar con dicha información. Le dice el Sr. Delegado que realmente no es una Comisión, y que respecto a su función, que es lo que realmente interesa saber, es la dinamización del Parque Guadaira. Asimismo el Sr. Lahera cree de suma importancia el tema de Sevilla emprendedora, y respecto a esta cuestión le dice el Sr. Delegado que habrá una persona asesorando sobre el tema en las dependencias del Distrito todos los viernes hasta noviembre.

Y como dato de interés el Sr. Delegado comenta que se realizó la presentación del Plan Decide, encaminado a la participación ciudadana en proyectos de inversión pública, gestionado por los Distritos para lo que se convocó al Consejo de Participación Ciudadana.

El representante del Grupo Participa D. Ernesto Rodríguez Cano puntualiza respecto a las visitas del Sr. Alcalde al Distrito que les hubiera gustado saber de la misma y que en el futuro, desde el Distrito se les informe en la medida de lo posible de las visitas al Distrito del Sr. Alcalde; a ello el Sr. Delegado le responde que si bien el Distrito no lleva la agenda personal del Alcalde, no obstante se compromete a que se comunicará por parte del Distrito vía email, cuando se tenga conocimiento de dichas visitas. Puntualiza asimismo que cuando visitó la piscina del Tiro de Línea se avisó a las Entidades.

TERCERO: PROPUESTA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE ESTE DISTRITO EN EL CONSEJO DE MAYORES.

El Presidente establece que aunque hay un representante provisional del Consejo de Mayores debe nombrarse uno definitivo. Ante el ofrecimiento del Sr. Marcelino López Hernández, del Grupo Municipal PSOE, queda nombrado representante titular del Consejo de Mayores, si bien el Sr. Delegado establece que debía nombrarse también

un suplente, ante lo que la Sra. María Luisa Pérez García de la AAVV Santa Genoveva se ofrece y queda por tanto nombrada suplente en dicho Consejo.

La representante de la AAVV El Sur, Dña. Rosario García puntualiza que por favor se consulte a los mayores del Distrito sobre sus necesidades y se les informe de quién les va a representar al ser lógicamente los protagonistas de dicho Consejo. El Sr. Delegado le contesta que por supuesto el titular nombrado deberá ponerse en contacto con los mayores representados en dicho Consejo.

CUARTO: PROPUESTA PARA QUE LA BARRIADA DE LAS AMÉRICAS SE INCLUYA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DEL DISTRITO CERRO AMATE.

Se explica la situación peculiar de esta Barriada ya que, aunque formalmente pertenece al Distrito Sur, realmente por diversos motivos de situación, de cercanía, de peculiaridades de la población etc... abogan por su inclusión en el espacio territorial del Distrito Cerro Amate. Interviene un vecino de dicha Barriada para explicar de primera mano los motivos de esta propuesta que, además, ya fue aprobada por unanimidad en el Pleno del Distrito Cerro Amate. Por ello se propone decidir y votar en este Pleno la propuesta, al ser también parte implicada, antes de ser elevada al Pleno del Ayuntamiento que será quien tome la decisión última.

El representante del Grupo Popular Juan I. Luna puntualiza que lo apoya siempre que sea decisión de los vecinos y puesto que así se ha votado en el Pleno del Distrito afectado, no ve inconveniente, y saca a colación el tema de la barriada de Bami, a su entender muy parecido ya que por motivos de división territorial es un barrio repartido en dos distritos, Bellavista-La Palmera y Sur, y hay muchos vecinos que quieren también que se proponga y se vote su inclusión en el Distrito Sur en su totalidad.

El Sr. Delegado interviene diciendo que las divisiones territoriales siempre son complicadas porque en algún sitio tiene que estar el límite, y hay veces que resultan divisiones "extravagantes", por lo que siempre y cuando esas propuestas no sean caprichosas y obedezcan a razones lógicas y coherentes, deben hacerse.

El representante del Grupo Ciudadanos comenta que está de acuerdo con la misma y que por qué motivo no se lleva a cabo si se ha aprobado en el Pleno del Distrito Cerro Amate, a lo que el Delegado le comenta que efectivamente se hará por llevarlo al Pleno del Ayuntamiento que es el órgano competente, y no el Pleno del Distrito Cerro Amate.

Queda aprobada por unanimidad la propuesta.

QUINTO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA PARA SOLICITAR A TUSSAM QUE SE AMPLÍE LA LINEA NOCTURNA A5.

El representante del grupo municipal Izquierda Unida, D. Alejandro Massía expone su propuesta y comenta que con ella, pretenden cubrir y atender a las demandas de los usuarios de las barriadas del Polígono Sur, ya que actualmente no dispone la Línea nocturna de paradas en Las Letanías, Martínez Montañés y Paz y Amistad, y propone se requiera a la empresa municipal el compromiso de que se realizará dicho recorrido.

Interviene la representante de la AAVV El Sur, Dña. Rosario García explicando las circunstancias de muchos jóvenes de esa zona que se ven afectados por no poder utilizar la Línea Nocturna, siendo muy difícil y muy costoso tener que utilizar el Taxi para ello, además de que a cierta hora los taxis no quieren entrar en la zona. También pide se recuerde que hay muchos mayores, no solo jóvenes, que salen a trabajar a esas horas y que también se ven afectados por dicho problema.

El representante de Ciudadanos apoya la propuesta y pide se dé traslado a Tussam de la misma, y que si existe inconveniente por parte de la empresa municipal, se de a conocer a este Pleno y se motive por parte de ese servicio. El Sr. Delegado dice que efectivamente se dará traslado a Tussam y que se hará porque se realice al ser de suma importancia para los vecinos de la zona afectada.

Finalmente se somete a votación la propuesta quedando aprobada por unanimidad.

SEXTO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA SOBRE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS OPORTUNAS EN RELACIÓN A LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL MERCADO DEL TIRO DE LINEA.

El Vocal representante del Grupo Municipal Izquierda Unida, D. Alejandro Massía comienza su exposición y les dice, que tras las últimas obras del mercado del Tiro de Línea, la instalación eléctrica de este edificio quedó al descubierto siendo actualmente utilizadas por los niños de la zona a modo de escalón para impulsarse y subir al tejado, con el consiguiente riesgo que ello supone para su seguridad e integridad. Además una de las cajas de alta tensión se encuentra abierta estando el cableado al aire. Los placentos del mercado han alertado ya al Área de Consumo hace unos meses sin que se haya solucionado hasta el momento. Es por todo ello que presentan esta propuesta para garantizar la seguridad de la zona y evitar accidentes.

Toma la palabra un representante de los comerciantes del mercado para explicar la situación de primera mano, viniendo a corroborar y extender la explicación ya realizada por D. Alejandro Massía, exponiendo que es una situación insostenible sobre todo por la peligrosidad que entraña.

El Sr. Presidente interviene una vez expuesta esta propuesta y les dice que efectivamente es una situación urgente de dar solución, ya que la seguridad e

integridad de los ciudadanos es lo primordial, y establece que por parte de la Dirección del Distrito se interesen in situ de la situación expuesta por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, además de dar traslado a los servicios competentes en la materia.

Finalmente se somete a votación la propuesta quedando aprobada por unanimidad.

SEPTIMO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA PARA QUE EL DISTRITO IMPULSE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES EN EL TIRO DE LÍNEA.

D. Alejandro Massía propone que el Distrito Sur impulse una programación de actividades socioculturales en el interior del Mercado del Tiro de Línea en colaboración con Entidades del Barrio con el objetivo de favorecer el comercio de cercanía. Como ejemplo cita el evento próximo que organiza la Asociación El Abrigo que celebrará una jornada dedicada a la lectura pública del Quijote con motivo de IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes y que será justamente en este Mercado. Estas iniciativas son buenas para reactivar el comercio "de Barrio", de cercanía, y por ello se quiere que por parte del Distrito se realicen actividades parecidas. D. Enrique Domínguez, representante de la Peña cultural bética Ntra. Sra. De la Oliva considera que es una magnífica idea y que podría hacerse colaborando también con los colegios de la zona para así reactivar la plaza; Dña. Rosario García en el mismo sentido se manifiesta a favor de la propuesta y Dña. María Luisa Pérez recuerda lo bien que salió el llamado hermanamiento del Polígono Sur y el Tiro de Línea.

D. Juan I. Luna del Grupo Popular dice que la anterior Corporación ya dio pasos en este sentido reactivando "humildemente" según sus palabras el Mercado del Tiro de Línea. Se muestra a favor de la propuesta.

Toma la palabra el representante de los comerciantes del mercado del Tiro de Línea; comienza diciendo que si bien en el mandato anterior se hicieron cosas y se agradece lo realizado, pide que por favor se pregunte a los interesados a los comerciantes cuales son las necesidades prioritarias y las actuaciones que quieren que se sigan. Con ello además creen que reactivando el mercado repercute en beneficio para todo el Distrito no sólo para el mercado en sí.

Desde el Grupo Ciudadanos, D. Ángel Lahera felicitan la propuesta y lanza la idea de que los comerciantes realicen medidas de fomento e incentivos como premios y otros, y que desde el Distrito se den facilidades para que ello sea posible.

El Sr. Delegado por su parte dice que los mercados son los elementos de mayor cohesión social y los sitios donde además de comprar se relacionan los vecinos y se habla, siendo elementos fundamentales de relación social y de reactivación de la compra en los barrios. Se compromete desde el Distrito Sur que se va a ir allí a conocer in situ la situación de los comerciantes y recoger sus necesidades.

Finalmente se somete a votación la propuesta quedando aprobada por unanimidad.

OCTAVO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION FAMILIAR LA OLIVA SOBRE ADECUACIÓN DE LA CANCHA DE BALONCESTO EXISTENTE FRENTE AL COLEGIO ZURBARÁN.

El representante de la Asociación Familiar La Oliva, D. Ramón Marañón Cortes solicita en esta propuesta que existe frente al Colegio Zurbarán una pista de baloncesto en muy mal estado, en la que hay que cambiar las canastas y colocar unas nuevas homologadas, y que además le faltan los tableros y las redes.

Se somete a votación la propuesta quedando aprobada por unanimidad.

NOVENO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL AMPA TIBIDABO SOBRE MEJORAS EN EL CENTRO EDUCATIVO ANIBAL GONZALEZ Y PARQUE LUNITA.

ESTA PROPUESTA SE COMPONE DE VARIOS PUNTOS QUE PROCEDEMOS A RESUMIR:

- el representante del AMPA Tibidabo, D. Manuel Castilla Rodríguez expone por ser la prioritaria por seguridad la necesidad de finalización del vallado de cerramiento en la rampa de acceso a aparcamiento subterráneo en la Parque Lunita, por la peligrosidad que entraña por posibles caídas desde una altura aprox. de entre 2 y 4 metros.
- Asimismo la necesidad de un local para reuniones del AMPA ya que actualmente no disponen de uno propio y adecuado a ello compartiendo el mismo con la orientadora y con horarios para su utilización muy reducidos.
- Cerramientos de seguridad para las ventanas que carecen de lamas
- Solución a problemas de almacenaje: armarios y baldas
- Creación de huerto ecológico
- Creación de un gimnasio ya que el centro carece del mismo, y de un bicicletero junto a la entrada del profesorado.

El Sr. Presidente de este Pleno establece que hay que ir por partes debido a que hay actuaciones que podría hacer el Distrito, y otras que no, por ser competencia de otras instituciones, por lo que solo podría este Pleno instar o pedir a las mismas que se realicen, y después de estudiar la propuesta se propone por el Sr. Delegado resumir la propuesta del Ampa y votar los siguientes puntos que son aprobados todos por unanimidad:

-Tomar razón de la propuesta del Ampa

- Realizar una reunión entre Ampa, Dirección del Colegio y Distrito Sur para encontrar una solución a la ubicación del Ampa en el ámbito del Colegio.
- Realizar aquellas actuaciones que sean de nuestra competencia.

D. Ángel Lahera del Grupo Ciudadanos dice que el representante del Consejo escolar debe ser parte fundamental e interlocutor en este tema que para eso se han nombrado.

D. Juan I. Luna del Grupo Popular dice que la valla se puso en la anterior Corporación donde se pudo y que no se puede escudar en lo que es o no competencia y que hay que actuar igual que hizo su partido que realizó numerosas mejoras en los colegios.

Queda aprobada por unanimidad la propuesta.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- Grupo Municipal de Izquierda Unida. ¿En qué situación se encuentra el proceso de retirada de símbolos franquistas que quedan en el Distrito?

2. ¿Tiene intención de abordar esta tarea en 2016?

3. ¿Ha mantenido el Distrito alguna reunión con las asociaciones memorialísticas de la ciudad para coordinar este tipo de trabajos?

4. ¿Dispone el Distrito de una relación documentada de los elementos que existen en nuestros barrios afectados por la Ley de Memoria Histórica?

El Sr. Presidente le contesta lo siguiente: "Ante las preguntas planteadas por IU realizaremos una respuesta conjunta por entender que son complementarias. El pasado 30 de octubre del 2015 a propuesta de IU se aprobó, con las enmiendas presentadas por el grupo PSOE, el acuerdo de la memoria histórica, donde se contempla la Creación de una Oficina de la Memoria. Actualmente se está trabajando en la modificación del decreto de competencias del Ayuntamiento para cumplir el primer punto del acuerdo, que era la creación de la OFICINA MEMORIA HISTÓRICA, la cual quedará adscrita a la delegación de Participación Ciudadana.

Actualmente no existe ningún catálogo donde se detallen los diferentes elementos que se ven afectados por la ley de la memoria histórica pero desde el Distrito estamos a la disposición de aceptar aquel inventario que se tenga ya realizado. Recordarle que para la retirada de elementos franquistas debemos diferenciar entre los que están en la vía pública, los cuales deben de ser retirados de inmediato, y los colocados en fachadas o propiedades privadas, que deben de ser retirados por los propietarios.

En la actualidad no hay ningún cambio de denominación de calles dentro del ámbito territorial del Distrito.

Indicar que existe un borrador de ley de la memoria democrática, en trámites parlamentarios en Andalucía, con idea de ser aprobada en octubre, donde se recoge que aquella simbología ubicada en propiedad privada se les requerirá a los propietarios la retirada de dicha simbología dentro de un plazo establecido en dicha ley"

2.- Asociación de Vecinos Santa Genoveva, en relación con la necesidad de poda de los árboles que se meten incluso en las viviendas e impiden que pase la luz solar. Esas propuestas fueron aprobadas en la Corporación anterior y no se han llevado a cabo.

El Sr. Presidente le contesta que se ha preocupado de hablar con el Director de Parque y Jardines y se le ha trasladado el tema, y le ha asegurado que se va a realizar de forma inminente.

-Pregunta igualmente por la extracción de los tocones de árboles cortados que están haciendo daño en viviendas y acerados, y que igualmente se aprobó en anteriores mandatos; el Sr. Delegado le dice que igualmente se ha dado traslado de dichas necesidades.

-Ruego de la misma Asociación sobre la instalación de bolardos para impedir el aparcamiento en una curva cerrada en la Calle Tello de Guzmán donde al aparcar los vecinos se impide así el paso de los servicios de bombero y ambulancias. Asimismo ruega instalación de señal de paso de peatones en la confluencia de la calle Tello de Guzmán con Avda. Ntra. Sra. de las Mercedes.

El Sr. Delegado le responde que se dará traslado a la Delegación de Movilidad para que se estudie el tema y puedan verlo in situ y estudiarlo sobre el lugar concreto.

-Ruego del Presidente de la Asociación Familiar La Oliva instados por la Intercomunidad Getsemani de arreglo de acerados en su zona, a lo que el Sr. Delegado le dice que se toma nota de ello a ver si puede acometerse por parte del Distrito.

Asimismo por parte de la Asociación Familiar La Oliva se propone al Distrito una Comisión de Seguridad Ciudadana donde participen las Entidades Vecinales. El Sr. Delegado le dice que ya se está avanzando con numerosas reuniones con el Delegado de Movilidad y que próximamente se llevará a cabo la constitución de Comisiones de Seguridad de nueva creación en los Distritos con participación de los distintos cuerpos de Seguridad y con participación también de los vecinos.

-Por último y desde el Grupo Participa a través de su vocal, se pide que se acepte un ruego no registrado por ser algo que se aprobó el año pasado, a lo que el Sr. Presidente accede exponiendo D. Ernesto Rodríguez lo siguiente: el Pleno de este Distrito aprobó en Mayo de 2015 una propuesta por unanimidad sobre la posibilidad de facilitar un local para Cocina Solidaria en el Polígono Sur que dan de comer a más de 60 familias, asumiendo una responsabilidad que las instituciones han abandonado que dé solución a problemas de malnutrición grave en la zona siendo muchísimos ciudadanos los que se benefician de ello, sobre todo los niños. Pues bien, desde ese día no se le ha dado solución al tema y tras muchos meses de "tortura burocrática" ya no pueden más con la situación. Por ello, el representante del Grupo Participa después de exponer este ruego pregunta al Sr. Delegado si existe un plan urgente para dar solución a este tema de suma importancia.

El Sr. Delegado le responde que ahora mismo en este Pleno no puede darle una respuesta ya que además no estaba incluido en el orden del día y ha sido una

pregunta de última hora. Dice que se va a estudiar y se va a retomar el tema y a analizar, pero que no puede darle una respuesta en este momento.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21.25h y se levanta acta de lo acordado de la que doy fe como Secretaria.

EL PRESIDENTE

D. Joaquín Castillo Sempere.

LA SECRETARIA

Cristina García Leyaristy.